

PROCESO CAS N° 145-2022-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:

PSICÓLOGO/A

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre si, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	Anexo N°1
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
9	Declaración Jurada Tener predisposición a trabajo en horarios rotativos.
10	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
11	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248
12	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

13	Título Universitario en Psicología.
14	Colegiado y con habilitación vigente.
15	Curso en temas relacionados a niñez y/o adolescencia y/o gestión pública y/o en temas sociales.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA: La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

16	Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público o privado.
17	Dos (02) años de experiencia laboral relacionada a niñas, niños o adolescentes. (Experiencia mínima como Analista en el sector público o privado)
18	Un (01) año de experiencia laboral relacionada a niñas, niños o adolescentes, en el sector público.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	ALVAREZ MONTOYA EMILY MABEL	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 18	
2	COPAJA VÁSQUEZ JUDITH JOCELYN	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1,2,4,5,6,7,8,9 Y NO ACREDITA 13,14 16,17,18	
3	GARCÍA CRUZ ZUNILDA DEL ROSARIO	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 16,17,18	
4	GARCÍA MENDOZA VANIA MARÍA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1	
5	HUARANCA CÁRDENAS LILIANA YESSICA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 5	

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 145-2022-MIMP, lo declara **DESIERTO**, debido a que los/las postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.

Lima, 23 de noviembre de 2022

OGRH